

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Movimiento de columnas

Noticias oficiales

Los generales del Directorio celebraron anoche una conferencia telegráfica bastante detenida con el comisario superior. Una vez terminada, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que las noticias eran buenas.

Sólo ha habido ligeros tiroteos—añadió—al rectificar algunas posiciones.

Nuestro compañero el general Gómez Jordana—siguió diciendo el Sr. Vallespinosa—llegará mañana a Madrid, a las diez y media de la mañana.

El presidente nos ha anunciado ya su salida, y todos iremos a la estación para recibirlo.

«Le Matin» del día 21 publica la noticia siguiente:

«El Quai d'Orsay nos comunica que los periódicos extranjeros, y particularmente los italianos, anuncian la próxima reunión de una Conferencia Internacional con motivo de los asuntos de Marruecos e intervención francesa en el Rif español.»

Autorizadamente podemos desmentir semejante noticia.

El parte oficial

«Zona oriental.—Grupo enemigo atacó la posición de Izan Lassen, resultando herido leve un soldado. En el resto del territorio, sin novedad.»

«Zona occidental.—En la zona de Larache, la columna del coronel Carrasco salió esta mañana de Yumaa el Tolba, ocupando la posición Hagera Tulla. La columna del coronel Boloix, que salió de Tzelata, estableció su posición en Tamisa, entre Rapta y Aulef. La columna de Tzenin se ha establecido, sin novedad, en el bloque de Naflasebré, en la carretera de Tánger, dominando el puente de aquel nombre barrancos inmediatos, en un gran trozo de carretera. Las posiciones Hiay y Sidi Otzman fueron abastecidas la noche pasada por convoy indígena.»

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Las columnas del general Saro y teniente coronel Franco, que vienen operando en el territorio de Anyera, continúan sus movimientos para conseguir los objetivos que les han sido señalados.

La columna Saro llegó a Ali Fahar, donde vivaqueó. La de Franco avanza sobre el Zoco Tlata de Anyera.

El general en jefe ha ascendido a sargento al cabo telegrafista José Quetglas, que durante los cuarenta días que estuvo asediado por el enemigo el bloque Abada se comportó heroicamente, no desquidando un momento la transmisión del servicio y atendiendo además a la defensa de la posición.

Llegó de Melilla el amel del Rif, Dris-Er-Riffi, que cumplimentó al Alto Comisario, general Primo de Rivera, y al gran visir, Ben-Azús.

La columna del general Saro, compuesta de seis batallones, los Regulares de Tetuán, tres baterías y fuerzas auxiliares, que opera sobre Anyera, ha conseguido llegar a la posición de Yada, evacuándola, y repliegándose a Ali Fahar, donde permanece, para continuar hoy su repliegue sobre Zinat.

Se sabe que la columna tuvo que vencer una tenaz resistencia del enemigo, siendo eficazmente apoyada por la aviación.

FRENTE AL PELIGRO ROJO

Alianza anticomunista

NAUEN.—Se asegura que los países balcánicos, Italia y otros países europeos están planeando la formación de una alianza anticomunista que pueda ofrecer un frente sólido contra la actividad de Moscú.

Acercas de esto, el ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, Nintichich, ha conferenciado con Mussolini, y próximamente se celebrará una conferencia entre representantes de Rumania,

Checoslovaquia, Yugoslavia y Bulgaria. Todos los Gobiernos han recibido informaciones de Moscú asegurando que Rusia prepara un gran esfuerzo para desencadenar la revolución en Europa.

Comunista ejecutado en Estonia

REVAL.—El comunista que durante los últimos disturbios mató al ministro de Comunicaciones estonio ha sido detenido y juzgado sumariamente por un Consejo de guerra, que le ha condenado a muerte. La sentencia fue ejecutada a la media hora.

El Directorio militar

El Consejo de anoche

El Consejo del Directorio terminó anoche cerca de las diez.

Como lunes la reunión estuvo dedicada a asuntos independientes del informe ante el Consejo de los subsecretarios; no obstante, por excepción prosiguió, con asistencia del general Vives, el estudio del proyecto convirtiendo en subterráneo el ferrocarril de Barcelona a Sarriá, en el trayecto que atraviesa la población por la calle de Balmes.

También el Consejo empezó a estudiar un proyecto de decreto reformando el Cuerpo de médicos del Registro civil, no llegando a ultimarse la correspondiente disposición.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Jubilando a D. Demetrio Valbuena, jefe de Administración de segunda clase de Correos.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase de Correos a D. Adalberto Somoza Armas.

Idem id. de tercera clase de Correos a D. Manuel Navarro García.

Idem id. de idem de Correos a D. José Luis Roca Simó.

Concediendo el título de histórica y laboriosa ciudad a la villa de Manises, provincia de Valencia.

Idem honoris de jefe de Administración civil a D. Agustín Piazuelo, subdirector de la sucursal del Banco de España de Barcelona.

Idem id. id. a D. Pablo Vasco y Pérez de Castro, director de la sucursal del Banco de España en Barcelona.

HACIENDA.—Autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por el importe de 1.255.000.000 pesetas a cuatro años fecha, con interés de 5 por 100 al año y una prima de amortización del 1 por 100 a su vencimiento en 1 de enero de 1929.

GRACIA Y JUSTICIA.—Conmutando por destierro el resto de la pena impuesta a Manuel Martín Gascón.

Idem la pena impuesta a Enrique Sánchez González por la de seis meses de arresto mayor.

MARINA.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Manuel de Arjona y Subiela pase a situación de reserva el día 25 del actual, por cumplir la edad reglamentaria.

Idem que el intendente general de la Armada D. Manuel de Arjona y Subiela cese en los cargos de intendente general del ministerio de Marina, ordenador general de pagos del mismo e inspector de los servicios del Cuerpo Administrativo de la Armada.

Fijando las plantillas del Cuerpo de obreros torpedistas electricistas de la Armada.

Proponiendo para el ascenso a teniente, con antigüedad de 9 del mes actual, al alférez de Infantería de Marina D. Emilio de Pazos Fernández.

Los delegados gubernativos

Se designa para el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Montora (Córdoba), al teniente coronel de Infantería D. Luis Guarch Jiménez.

UN REAL DECRETO

Emisión de Deuda del Tesoro por 1.255 millones

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 37 del Real decreto de 30 de junio del presente año promulgando el presupuesto del Estado para el ejercicio económico de 1924-25,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El día 1 de enero del año 1925 se emitirá deuda del Tesoro por la cantidad de mil doscientos cincuenta y cinco millones noventa y tres mil pesetas, a cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 1 de enero de 1929, con devengo de interés a razón de 5 por 100 anual, que se satisfará por trimestres vencidos, y una prima de amortización equivalente al 1 por 100 anual del capital emitido, abonable a la fecha del expresado vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarla de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital, la prima de amortización y los intereses devengados.

Artículo segundo. La expresada Deuda estará representada por obligaciones de las series A y B, de 500 y 5.000 pesetas, respectivamente, que emitirá la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, las cuales llevarán adheridos los cupones para hacer efectivos los intereses a los vencimientos de 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año; tendrán la consideración de efectos públicos y estarán exentos de todo impuesto o contribución, y caso de realizarse alguna operación de consolidación o empréstito en Deuda del Estado antes del vencimiento de las mismas, se admitirán como efectivo por su capital nominal, la prima de amortización y los intereses vencidos, sin sujeción a prorrato.

Artículo tercero. Las obligaciones del Tesoro que se emiten se aplicarán a canjear a la par las que se hallan por la cantidad de mil doscientos cincuenta y cinco millones noventa y tres mil pesetas, emitidas al plazo de un año, por Real decreto de 15 de diciembre de 1923, que a su vencimiento, o sea el día 1 de enero próximo, no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las obligaciones cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá a la negociación a metálico, también a la par.»

MITIN DE UNION PATRIOTICA

Protesta por una campaña

En el teatro del Centro se celebró anoche un mitin organizado por la Unión Patriótica, bajo la presidencia del conde de Cédillo.

Este, después de exponer la finalidad del acto, que era el formular su protesta por la campaña que determinados elementos residentes en el extranjero vienen realizando en contra de las instituciones fundamentales españolas, cedió el sillón presidencial al conde de Vellellano.

Hicieron uso de la palabra los señores Acevedo, por la Juventud de Unión patriótica; Pérez Sommer, por los obreros nonaquis; D. Tomás Costa, en nombre de los agricultores aragoneses, y el señor Requejo.

El marqués de Hoyos manifestó que estaba afiliado al partido conservador, que tantos servicios había prestado a la Monarquía. Asistía al acto porque carecía de carácter partidista, y sólo representaba la cruzada de hombres amantes de su Patria y de su Rey, dispuestos al sacrificio personal en defensa de los ideales de patria y amor a la Monarquía española.

El alcalde de Madrid hizo el resumen de los discursos precedentes, y tuvo para

los políticos del antiguo régimen palabras de acerba censura, por entender que los más de aquéllos todo se lo debían a la Monarquía, que les había colmado de mercedes y honores, y, en cambio, en estos momentos dejaban indefenso al Rey. El conde de Vellellano anhela que se permita la libre controversia para poder reexaminar a dichos políticos por su desafección al Trono.

El acto terminó con vítores a España y al Rey.

El Santo de S. M. la Reina

Hoy celebra su fiesta onomástica Su Majestad la Reina Victoria.

No se celebrará acto alguno de corte, y sí únicamente la tradicional misa de ofrenda.

En la regia cámara y en mayordomía se colocaron los correspondientes álbumes.

Como hoy la Reina no recibirá audiencias, una Comisión del regimiento de Victoria Eugenia, del cual es la Soberana coronel honorario, acudió ayer mañana a Palacio, cumplimentando su felicitación a la Soberana.

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«Respondiendo a la iniciativa de la Unión de Damas Españolas, para hacer un homenaje a Su Majestad la Reina con la valiosa cooperación de los gobernadores de provincias, sabemos que la Unión de Damas está recibiendo, a pesar de la premura de tiempo, con gran rapidez, un número inmenso de firmas y adhesiones de todas las provincias para presentarlas a Su Majestad. Nos ruega la Junta Central que demos las gracias a cuantas personas les han ayudado firmando y enviando listas mientras les sea posible dárseles particularmente.»

EN CARABANCHEL BAJO

Homenaje a un comandante

El pueblo de Carabanchel Bajo rindió anteayer cariñoso homenaje al comandante Muñoz Grandes, vecino de dicha localidad, que hace pocos días regresó de Marruecos herido gravemente en un brazo.

Por la mañana se celebró en la plaza pública misa de campaña, en la que ofició el párroco de Carabanchel.

Asistió a ella el general Mayanda y un ayudante del capitán general de la región en representación de éste.

Después se efectuó una recepción en el Ayuntamiento, donde fue leído un bando del alcalde, Sr. Teresa, en el que invitaba, en tonos vibrantes, al vecindario a rendir homenaje al heroico jefe de nuestro Ejército, que, a los veintiocho años de edad, ha sido ascendido a comandante, con tres de antigüedad, y que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

A la una de la tarde se celebró en el hotel Alfonso XIII, de Madrid, un banquete, al que asistieron 300 comensales.

El coronel Millán Astray, que concurrió al acto, dedicó calurosas frases de enhaltecimiento a Muñoz Grandes y al Ejército.

También hablaron el alcalde y otras personas, y, finalmente, Muñoz Grandes dirigió a sus convecinos palabras de gratitud por el homenaje.

El aguinaldo del soldado

Ayer tarde se reunió en el despacho del alcalde de Madrid la Comisión iniciadora del aguinaldo del soldado, con asistencia del gobernador civil, Sr. Peñalver.

Se dió cuenta de las recaudaciones obtenidas, que ascienden a más de 200.000 pesetas, sin contar con algunos donativos y cantidades que faltan por entregar.

Presentación de credenciales

El nuevo embajador de Francia

Ayer, con el ceremonial acostumbrado, y en presencia de los miembros del Directorio y del alto personal palatino, presentó sus credenciales al Rey el nuevo embajador francés, que pronunció el siguiente discurso:

«Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad la carta que me acredita cerca de ella como embajador de la República francesa.

Al elegir para representar a Francia en Madrid al director de asuntos políticos y comerciales del ministerio de Negocios Extranjeros, el Gobierno de la República ha querido hacer resaltar especialmente todo el valor que concede al sostenimiento y desarrollo de las amistosas relaciones entre Francia y España.

Ya he dado pruebas de los sentimientos personales de afecto que siento por este hermoso país, que siempre me ha atraído y donde deseo permanecer largo tiempo. Vuestra Majestad puede, por tanto, estar seguro de que no tendré que esforzarme para adaptarme, como mis predecesores, a los deseos del Gobierno.

A ambos lados del Pirineo existen pueblos nobles y generosos, que a través de los siglos, han ejercido mutua influencia el uno sobre el otro. Muy diferentes, porque cada uno de ellos tiene una poderosa iniciativa, se encuentran muy próximos el uno del otro cuando se trata del perfeccionamiento de la cultura humana y del progreso de la civilización. Todo su interés los conduce a conocerse bien y mejor, y, conociéndose, no podrán menos de estimarse y amarse.

Unido con pasión a la idea de paz, el Gobierno de la República, fiel intérprete de la democracia francesa, desea con todas sus fuerzas que, después de la horrible tormenta en que Francia ha sacrificado sin límite lo mejor de su sangre para defender el patrimonio de la Humanidad, cada nación viva dichosa y próspera dentro de sus fronteras. El pueblo francés ha sufrido demasiado para tener otras ambiciones. Tengo la seguridad de que éste es también el ideal del pueblo español. Hallo un testimonio en el apoyo que los representantes de España en la Sociedad de Naciones no han regateado jamás a los representantes de Francia en el seno de dicha Asociación, donde España ha alcanzado prontamente el puesto eminente a que le daban derecho su historia gloriosa y la influencia que ejerce sobre todo un continente joven y lleno de promesas.

Si han surgido a veces dificultades entre nuestros dos países, han nacido siempre de malas interpretaciones. En disputas y evitarlas me ocuparé con mi mejor deseo. No es evidente que cada uno de los dos pueblos vecinos y amigos, si comprenden bien sus propios intereses, debe regocijarse de todo lo que de feliz ocurra a su vecino y entristecerse cuando a su amigo le sea adversa la fortuna?

Sé que el benévolo apoyo de Vuestra Majestad y la amable colaboración de su Gobierno facilitarán mi misión. Por ello, anticipadamente, doy las gracias a Vuestra Majestad.

El señor Presidente de la República y el Gobierno francés me han encargado comuniqué a Vuestra Majestad el testimonio de los sentimientos que experimentan por su real persona, que son los mismos del pueblo francés. No hay una sola familia entre nosotros que olvide lo que en el curso de la neutralidad, tan difícil de mantener, ha hecho Vuestra Majestad por nuestros soldados. A la simpatía que desde largo tiempo inspiró en Francia el carácter de Vuestra Majestad se ha unido desde entonces un sentimiento de gratitud.

También Francia y su Gobierno, al hacer los votos más sinceros por la prosperidad de la gran España, anhela, desde el fondo de su corazón, la felicidad de

Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina y de la Familia Real.»

El Monarca contestó así: «Señor embajador: Agradezco al Presidente de la República francesa, así como a su Gobierno, los votos y sentimientos que en su nombre me transmitís, y al corresponder a ellos os ruego seáis intérprete de mis deseos, por el agradecimiento de Francia y la ventura personal de su Presidente.

En cuanto a vos, señor embajador, al darme mi bienvenida y recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan cerca de mi persona, me es grato aseguraros que encontraréis en mi Gobierno, para cumplir vuestra misión, el concurso y la cordialidad deparados a vuestros predecesores.

Escaso ha sido el lapso de tiempo en que en el pasado próximo han podido varios de ellos apreciar aquí nuestra buena disposición. La mayor permanencia que os deseo, señor embajador, de acuerdo con un simpático anhelo que me expresáis, habrá, sin duda, de favorecer la labor eficaz en bien de nuestros dos países.»

Un choque de trenes

En la estación de Torquemada chocaron dos trenes de mercancías, sin consecuencias, aparte de pequeños destrozos en el material.

El servicio sufrió el consiguiente retraso.

GUARDIA CIVIL

El premio de constancia

Se llama así la recompensa material creada en sustitución de los pluses de reenganche, para premiar la constancia en el servicio de las armas. En la Guardia civil, debido a su organización, se rige el devengo de estas cantidades por disposiciones especiales, siendo la Real orden de 11 de agosto de 1920 la que los regula en la siguiente forma:

Sargentos en el primer período, de seis años de servicio a once, treinta pesetas; en el segundo, de once a diez y seis, cuarenta; en el tercero, de diez y seis a veintuno, cincuenta, y en el cuarto, de veintuno en adelante, sesenta.

Los cabos e individuos de tropa sólo tienen dos períodos: en el primero, de seis años a diez y seis, veinte pesetas, y en el segundo, de diez y seis en adelante, veintisiete cincuenta.

Para estos efectos se cuenta como servicios efectivos, independientes de los del Instituto, los prestados en el Ejército y Armada, desde su incorporación al Cuerpo, para los procedentes de reemplazo, y desde los diez y seis años, para los que ingresan como voluntarios, o sean procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes.

La nueva legislación sobre ingreso hizo extensivos estos beneficios a los hijos de veterano sin servicio en filas, desde el día en que fueron filiados en el Instituto.

Se sumaran, asimismo, los abonos de campaña, y tiempo servido en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, haciéndose la acumulación de los años de servicio aunque éstos fueran interrumpidos.

Como condición principal se limitó no tener nota desfavorable sin invalidar en la filiación, y si durante el tiempo que se hallen extinguiendo un compromiso se les estampa alguna nota, cesará el percibo del premio de constancia al mes siguiente.

Para los efectos de retiro se considerarán estas recompensas como parte integrante del sueldo, y a los sargentos se les clasifica al cumplir la edad reglamentaria, con la cantidad máxima correspondiente al período que estuviesen disfrutando, aunque no lo hayan terminado. A estas clases se les regulan los compromisos por períodos completos, y a los cabos e individuos de tropa se les dejó en libertad para optar por el de cuatro, tres o dos. El compromiso del personal de nuevo ingreso se fijó de cuatro años, con premio o sin él, según el tiempo de servicio en el Ejército.

Estos preceptos son los principales que regulan el devengo de dichas cantidades. El complemento sería el establecer un premio moral que, con independencia de éste, fije la recompensa en los últimos años de la vida militar para este personal veterano.

JEMIS

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generales

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Lorenzo de la Tejera, el comandante de Ingenieros don Joaquín Tarazona.

Queda disponible el comandante don Servando López López.

Infantería

Se designa como primer clavero de la Caja Central del Ejército al coronel don Enrique Escassi.

Se concede el pase a la reserva al capitán D. Eduardo Díez, y al capitán (escala de reserva) D. Francisco Peña.

Se concede el retiro para Granada al coronel (S. R.) D. Rafael Echevarría; para Almería, al comandante D. Casimiro del Barco; a Alcoy, el comandante don Manuel Serrano; a Melilla, al comandante D. Ricardo Salinero, y para Sevilla, al teniente (E. R.) D. Alberto María Gil.

Destinos.—D. Manuel Serrano, a delegado interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Jaén.

Don Hermenegildo Martín, a vocal interino de la misma Comisión.

Caballería

Se destina a este ministerio al teniente coronel D. Francisco Anchoarena.

Pasa destinado a la Escuela de Equitación militar el comandante D. Pedro Sánchez.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. José María Calvo Jiménez.

Artillería

Queda disponible en la primera región el comandante D. Luis García.

Oficinas militares

Se destinan a los Centros y dependencias que se indican a los oficiales y escribientes siguientes:

Oficial segundo D. Adolfo de la Lama, a la Comandancia de Ceuta; oficiales terceros: D. Inocencio Calvo, a la Capitanía general de la cuarta región, y D. Arturo Pueyo, al Gobierno militar de Menorca.

Escribientes de primera clase: Don Leopoldo Gómez, al Gobierno militar de Menorca, y D. Francisco Cea, al ministerio.

Escribientes de segunda: Don Félix Gutiérrez, al Gobierno militar de Oviedo, y don Lucinio Villar, al Archivo General Militar.

Quedan excedentes sin sueldo el oficial segundo D. Segundo Lizana y el escribiente de segunda clase D. Arturo Portela.

Varias noticias

El crédito agrícola

Después de varias reuniones celebradas por la ponencia últimamente nombrada para la redacción del proyecto definitivo del Crédito Agrícola, en la de ayer, que se verificó en el salón de actos del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del señor duque de Bailén, se leyó el dictamen emitido por la misma. Tan pronto como éste sea impreso y repartido a los vocales de la Junta, se convocará el pleno para su discusión y aprobación.

En breve, pues, será entregado al ministerio de Fomento el trabajo realizado por la Junta.

Viaje a París suspendido

El ex ministro D. Rafael Gasset y el general Bazán han suspendido su proyectado viaje a París.

Disolución de las Juntas de espectáculos

Por una Real orden circular de Gobernación se ha dispuesto que queden disueltas en todas las provincias, exceptuándose la de Madrid, las Juntas consultivas e inspectoras de espectáculos públicos, creadas por el Reglamento de 19 de octubre de 1913.

Circulares de Guerra

Oposiciones

Se convocan oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar, ajustándose los ejercicios al Reglamento y programa aprobados por Real orden circular de 26 de abril de 1922, y verificándose en el Laboratorio Central de Medicamentos (Amaniel, 36), dando principio el 25 de marzo del año próximo. Las instancias de los aspirantes, se presentarán en la Sección de Sanidad del ministerio, en horas hábiles de oficina, desde la publicación de esta Real orden hasta el 12 del referido mes, en que se cerrará el plazo de admisión.

Accidentes del trabajo

Se resuelve, de acuerdo con el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, que no procede se efectúe descuento alguno por días festivos y lluviosos en las indemnizaciones que se concedan por accidentes del trabajo de que puedan ser víctimas los obreros del ramo de Guerra, toda vez que no existe precepto legal alguno que permita fundamentarle.

Prófugos

En vista del escrito del comandante general de Melilla, consultando si están comprendidos en la Real orden circular de 10 de enero de 1914, los individuos que tengan un hermano sirviendo en el Ejército de Africa en concepto de prófugo, ya esté indultado o no, teniendo en cuenta que dichos prófugos se hallan cumpliendo un castigo que las disposiciones vigentes les imponen por la falta cometida que trae consigo el servir en Africa, se resuelve que a los expresados individuos no les comprende la referida disposición.

Pasajes

De acuerdo con lo informado por la Intervención general militar, se desestima reintegro de pasaje desde Madrid a Estella, de la esposa del capitán de Infantería D. Elías Gallego; toda vez que la ignorancia de la legislación vigente no es fundamento bastante para la reclamación de derechos. Al propio tiempo se recuerda el más exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 4 de enero de 1911 y 10 de junio de 1919, que prohíben dar curso a instancias análogas cuando no estén justificadas por circunstancias extraordinarias o muy urgentes, o cuando se refieran a viajes realizados antes de la fecha del destino forzoso del interesado o cabeza de familia, debiendo los capitanes y comandantes generales, en cada caso, al cursar instancias de esta índole, previa las justificaciones que estime necesarias, informar si con arreglo a lo que se dispone en esta Real orden se estima que concurren dichas circunstancias extraordinarias o de urgencia que a juicio de la autoridad informante pudieran justificar la concesión de lo que se solicita, así como se hará constar haber comprobado previamente que el viaje que motiva la solicitud de reintegro no fué realizado con anterioridad a la fecha de destino forzoso del interesado o cabeza de familia; todo ello con objeto de disminuir en lo posible el excesivo número actual de peticiones de reintegro de pasaje, en general poco fundamentadas.

En favor de Canarias

Abandonos y renunciamentos

Víctima de un secular abandono fué el Archipiélago canario. Como todo el resto del área nacional, más que provincia española, era santa, en la que los hombres ofrendaron el rito inmortal del patriotismo, se tomó por los aprovechados la mayoría de las veces, en nuda propiedad transmisible de padres a hijos o de secuaces a partidistas, en el pingüe disfrute del poder, sin más altas y abnegadas consideraciones, y se entró en un peligroso convencimiento, que los hechos, en frío razonamiento comparativo, imponían.

Y al propio tiempo que el pabellón español no encubría, generalmente, más que políticas torpes o desorientadas, y se abandonaban los intereses generales y sus magnas posibilidades a los propios medios y recursos particulares, otros pueblos más avisados, perspicaces y celosos de su expansión y predominio, desarrollaban en Canarias una política de atracción, cultivando sus espléndidos recursos naturales, fomentando el comercio de exportación y estableciendo factorías de todas clases, y llegando, por último, a los tristes despañolizadores hechos siguientes, cuya significación y alcance no he de poner de resalto:

Los colores de la bandera nacional, símbolo de soberanía, rematando los palos mayores de las unidades navieras fundeadas en las radas de Santa Cruz de Tenerife y La Luz (Canarias), en jurisdicción española, figuran en «segundo» término. En los puertos canarios consiguen la primacía los colores del pabellón británico. Afortunadamente, en los puertos de la Península no sucede lo propio. Los colores españoles ocupan el lugar preeminente que en derecho de soberanía les corresponde.

Si de pabellones pasamos al movimiento de tonelaje en aquellos puertos, veremos que por orden de importancia figura Inglaterra, que también ocupa el primer lugar, rebasándonos Holanda, y marchando a nuestro alcance Francia y Noruega.

En el comercio exportador consideramos que el Reino Unido de la Gran Bretaña representa para los isleños nada menos que 60 por 100 de su vida material; Francia el 12, y España no más que el 6, o sea 60 contra 6.

No es más favorable el movimiento importador. Ocupa el primer sitio la República Argentina. La sigue Alemania. Va en tercer puesto Inglaterra, y figuran en «cuarto» lugar los productos españoles.

Ruta providencial

Ahora bien, contemplando serenamente el instante presente, y estudiando geográficamente la situación del archipiélago, viene a cuentas de que siendo el emplazamiento de las islas paso obligado en la ruta intercontinental de América a Europa, torrentera que el progreso de las comunicaciones acrecentará, nada más indicado que ofrecer en el desfiladero, único en el mundo, una «Lonja permanente de productos hispanoamericanos», que a la par que dé salida a nuestros productos, presentándoles, antes de que visitaran nuevos mercados abastecedores, a una inmensa y universal clientela, conjurara con ello la angustiosa crisis que atraviesa el trabajo español, moviendo a la par formidable reclamo a las manufacturas y labores españolas. Acusaría con mayor relieve, la personalidad del Estado, avivando los colores de su bandera, flameada, en la parada mundial del puerto. Más de un millón de pasajeros anuales, procedentes de los más apartados rincones de la tierra. Reforzaría los vínculos de las islas con la Península. Anudaría, al fin, más fuertemente y de modo práctico y conveniente para todos, los lazos raciales de España con la América hispánica, dando de lado mandos y sonoros acuerdos y resoluciones, más fríos y decorativos, que llenos de substancioso y aprovechable contenido, emancipando, a la postre, a las Repúblicas del control avasallador económico de los Estados del Norte, y consagraria, por último, ante los viajeros del planeta, el nombre español. No habría, pues, dominio en el universo como en el siglo XVI, al que no llegará «sin el Sol español», al menos el producto nacional.

El establecimiento de «La Lonja» llevaría anejo servicios complementarios, pero indispensables, para su consolida-

ción, como almacenes, depósitos, hoteles, casinos, teatros, campos de deportes, medios de comunicación...

No se trata, pues, y como se ve, de un certamen de propaganda comercial de circunstancias o periódico, de una exposición o feria de muestras, de mayor o menor extensión geográfica, al uso corriente, ni nada que se le parezca, sino de fijar o «remansar constantemente» en Canarias a la clientela universal que pasa de largo o se detiene sin objeto para reanudar la marcha en busca de los centros de contratación de Europa, transformando las dos localidades canarias, en lo que son hoy, y sin haberlo buscado, Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Liverpool...

Más aún, «concentrar y proveer, en todo momento», en Canarias, a la «suma» de compradores que en la actualidad se desparra por aludidos centros mercantiles del viejo continente y que solamente a fuerza de tiempo, dinero y molestias de todo género, encuentran lo que necesitan para el abastecimiento o surtido de su particular negocio.

Antonio FERNANDEZ DE VELASCO



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas

Félix Román

Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9

TELEFONO 12-73 M.

MADRID

EXTRANJERO

Huelga de electricistas

LONDRES. — El conflicto pendiente entre la Asociación Reynolds, que agrupa a los obreros de la electricidad de Brampton y Kenington, y las Compañías a que pertenecen, podrían degenerar en una huelga general de los obreros de la electricidad de Londres, que dejaría a la capital sin luz y sin energía eléctrica. El ministro del Trabajo practica gestiones para llegar al acuerdo de las dos partes.

Ola de frío en los Estados Unidos

NUEVA YORK. — En la parte occidental de los Estados Unidos continúa acentuándose el frío.

Los termómetros marcan 35 grados bajo cero. En diferentes provincias han fallecido 25 personas.

Disgusto en Egipto

EL CAIRO. — En el Gobierno egipcio ha producido alarma la determinación de los oficiales, funcionarios y policías británicos de abandonar Egipto.

En vista de ello, el Gobierno ofrece grandes recursos para reclutar un número suficiente de policías que mantengan el orden.

La situación en Albania

BRINDISI. — Las tropas regulares albanesas se han hecho dueñas nuevamente de Kruma.

En aguas de Durazzo se halla fondeado un buque de guerra italiano, y se espera la llegada de otros. La Misión soviética que se hallaba en Albania ha sido expulsada por el Gobierno y ha marchado con dirección a Italia.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

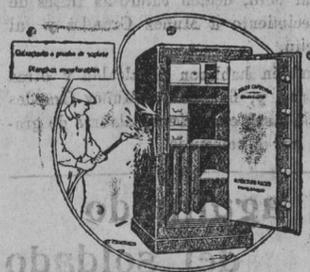
Recompensas de Guerra

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña, a los sargentos D. Antonio Tendido, don José Pujido y D. Pablo García Briñas.

Se concede la cruz de plata del Mérito Militar a los suboficiales de Infantería don Miguel Prado Medrano (25 pesetas mensuales vitalicia) y D. Rafael Puig Mato y D. Eladio Gutiérrez Rubio (igual pensión durante cinco años); el sargento don Juan Bartolomé Arias (17,50 pesetas durante cinco años), y D. José González Arroyo (sin pensión).

Se concede al sargento de Ingenieros don Francisco Roncero Sarrille el empleo de suboficial.

Concedese la cruz del Mérito Militar roja a los sargentos D. José Fernández Arias, D. Teodoro Bordallo, D. Pedro Mora Silva y D. Eladio Hernández Crespo, de Infantería; e igual condecoración, pensionada durante cinco años con 17,50 pesetas mensuales, a los de Artillería don Primitivo García Lucas y D. Benito Villanueva Martínez.



Arcas "SOLER"

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) Incombustibles e Imperforables hasta con el SOPLETE

Despacho y Fábrica:

ALDANA, 3.-Teléfono 45-84 A BARCELONA

DEPOSITO en Madrid:

Sres. Sa. as y Peláez, Barquillo, 41 Teléfono 50-10 M.

CALLOS Si sufre usted de los pies es porcu: quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juarales y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

La Lotería de Navidad

Con la animación que caracteriza este sorteo de la Lotería Nacional, se celebró ayer, con asistencia de un público numeroso, que en todo momento llenó el salón destinado a estos actos, el tan esperado y emocionante sorteo de Navidad.

En el estrado de la Presidencia se habían instalado dos micrófonos, que comunicaban con la estación emisora de la Radio-Ibérica.

Poco después de las nueve y media, y después de todas las operaciones preparatorias, dió principio el sorteo.

Como siempre, los números agraciados con premio «gordos» eran recibidos (con gran emoción por parte del público, emoción que llegó al límite cuando el niño Manuel Rodríguez cantó el número 15.770 y su compañero Emilio Martínez añadió con voz temblorosa 15 millones de pesetas.

Una vez pasados los momentos de entusiasmo nos enteramos de que el afortunado número 15.770 había sido vendido en Madrid.

El segundo premio correspondió al número 14.939, con los 10 millones de pesetas, que se han ido a alegrar la existencia de los alicantinos.

El tercer premio con sus buenos 5 millones correspondió al número 7.541, y se marchó a Almería.

Vuelve Madrid a regocijarse con otros tres millones de pesetas, que han correspondido al número 48.486, con el cuarto premio.

Y el número 48.545 se llevó el quinto premio, de un millón de pesetas, a Aspe (Huelva).

Los agraciados con el «gordo»

De los informes proporcionados por la lotería de la calle de Alcalá, no se puede deducir quiénes son los poseedores del premio primero, y solamente puede recordarse que un vigésimo lo compró don Samuel Quintana, empleado en el Instituto de Reformas Sociales, y que había fallecido anteaer, víctima de una rápida enfermedad.

El señor Quintana había dejado repartidas varias participaciones.

Don Ramón Álvarez, hermano de don Melquiades, lleva jugada una participación de 7,50 pesetas en el número agraciado con el premio mayor.

Otro vigésimo lo adquirió el dentista don Santiago Ruiz Valdés, que no dió ninguna participación, y lo compró al limpiabotas del Aero Club, Emilio Sánchez.

Son partícipes en el premio mayor: Galo Rodríguez, carretero de oficio, que lleva un vigésimo; don Francisco Méndez, dos, y la asistente Manuela Nuñez, otro.

De los informes recogidos resulta que el premio mayor está muy repartido, y que a la señora viuda de don Manuel Quintana le corresponde 80.000 duros.

También participan en este premio el jefe del reformismo, su hermano don Ramón y la secudumbre del mismo D. Melquiades.

El cuarto premio, que ha correspondido al número 48.486, con tres millones de pesetas, se ha vendido en la lotería de la calle de Sevilla, cuyo encargado se negó a decir nada respecto a este premio.

Puede decirse que la mayor novedad ha sido el servicio de la Radio-Ibérica, que ha proporcionado a los radioescuchas las primicias de los resultados del sorteo.

Algunos periódicos colocaron en sus kioscos aparatos de alta voz, a cuyo alrededor se agruparon los curiosos durante la mañana.

En la azotea del Palace Hotel fué instalado otro altavoz de gran potencia. Pueden calcularse en unos 19 millones de pesetas los premios que han correspondido a Madrid.

BUZÓN

BARCELONA. C. E. F.—No puede solicitarlo hasta no cumplir dos años de servicio en filas.

GIJÓN. P. M. V.—El plazo es el de un año; la Comandancia que interesa tiene muchos aspirantes.

TETUAN. R. G. B.—Figura anotado en la escala general de soldados, con el número 362; tardará, aproximadamente, un año.

SALAMANCA. T. C. B.—Están bien interpretados los preceptos que cita del Real decreto de 15 de septiembre de 1920.

SEGANGAN. R. H. A.—Puede soli-

citarlo en instancia, cursada por conducto del jefe de su Cuerpo.

GUADALAJARA. C. S. M.—La propuesta de ascensos, se encuentra en trámite; procuraremos informarle.

CIUDAD RODRIGO. A. G.—Diga fecha petición Tomás Martín.

AGUILAR. M. RIOS.—Hace el 1.855 de la octava, con campaña.

BURGOS. P. de la C.—Dos años tablor Policía; cuatro años, desde 909, siempre que no se tenga derecho a medalla del Rif o premios al servicio.

MALAGA. D. FERNANDEZ.—La relación de créditos se encuentra pendiente de aprobación en Clases pasivas.

ARROBA DE LOS MONTES. J. MATTEO.—Abonado hasta fin año; Cañete hace el 17; se informará lo demás.

VILORIA. F. LANDER.—Abonado hasta fin enero próximo.

NERVA. P. M.—Abonado hasta fin año.

BARCELONA. M. MOJADO.—Abonado hasta fin año.

SALAMANCA. N. C.—Abonado hasta fin año.

ESCALLAR. J. JIMENEZ.—Abonado hasta fin noviembre.

PUERTO REAL. A. RAMIREZ.—Abonado hasta fin febrero.

SEVILLA. J. GARCIA.—Quedó abonado hasta fin septiembre pasado.

SANTOTIS. F. R. P.—Abonado hasta fin febrero próximo.

LEQUEITIO. CORTES.—Abonado hasta fin noviembre.

LA BOLSA

DE MADRID Día 22

4 por 100 Interior	
Serie F.	69,95
Serie E.	69,95
Serie D.	70,00
Serie C.	70,00
Serie B.	70,00
Serie A.	70,00
Serie G y H.	70,00
Fin de mes.	69,95

4 por 100 Exterior	
Serie F.	83,70
Serie E.	83,90
Serie D.	84,80
Serie C.	84,80
Serie B.	85,00
Serie A.	85,00
Serie G y H.	87,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	88,50
Serie B.	83,50
Serie A.	85,90
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	00,00
Serie E.	94,90
Serie D.	95,00
Serie C.	95,25
Serie B.	95,15
Serie A.	95,15

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,15
Serie B.	95,30
Serie A.	95,15
Tesoros.	100,65
Marrucos.	00,00

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	89,00
5 por 100.	98,95
6 por 100.	108,75

Valores municipales	
Empréstito 1898, 3 por 100.	91,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensancho 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	80,00
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1928.	00,00

Acciones	
Banco de España.	599,00
Banco Hipotecario.	349,00
Banco Hispano-Americano.	60,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Central.	109,00
Banco Español Río Plata.	69,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	400,00
Azucareras preferentes.	370,00
Azucareras ordinarias.	105,25
Altos Hornos Vizcaya.	45,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	52,95
Norte de España.	331,50
Metrol.	178,00
Bravins.	83,75

Moneda extranjera	
Francos.	39,05
Libras esterlinas.	38,57
Francos suizos.	143,00
Liras.	32,30
Dólares.	7,415
Francos belgas.	35,70
Escudos portugueses.	0,31
Pesos argentinos.	2,73
Florines.	2,95

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero. izquierda

Una fiesta benéfica

En el hermoso teatro que poseen los reverendos padres salesianos (Sebastián Elcano, 4), y por las antiguas y actuales alumnas del Grupo Escolar Municipal Olmo, se ha representado los días 21 y 22 la comedia en cuatro actos «El Nacimiento del Mesías».

Este festival tiene por objeto allegar fondos para desarrollar la gran obra benéfica Asociación de antiguas alumnas de dicho Grupo escolar, cuyos fines son los siguientes: proporcionar medios para realizar los estudios de las alumnas, de su clase de preparatorio; facilitar a sus asociadas un centro donde puedan desenvolver sus facultades morales, intelectuales y físicas; conservar el sentimiento de gratitud y compañerismo, etc., etc.

Alma de esta Asociación, patrocinada por la directora de dicho Grupo, doña Milagros Irubiri, y secundada por sus dignas compañeras escritoras Vare y Rico, es la profesora de dicho Centro señorita Fernanda Fernández de Córdoba, espíritu activo, que une a su gran belleza personal, una moral que la supera. Embargada por reciente desgracia familiar, se ha sobrepuesto a su aflicción, para dedicarse por entero a sus alumnas; se ha multiplicado en sus distintos cometidos; ha atendido a inculcar en las pequeñas actrices los personajes que iban a representar; se cuidó de su vestuario y de los mil datos necesarios para obtener una tan brillante representación.

Las pequeñas actrices, todas, sin excepción, monísimas, y encajadas a perfección en su papel, avaloradas por la lindísima Conchita Fernández (alumna de nuestra gran tragica María Guerrero).

Todo el servicio del teatro estaba desempeñado por bonitas y simpáticas señoritas, pertenecientes a la Asociación; entre ellas tuvimos el gusto de saludar a la señorita Antonita González, hija de nuestro compañero José González, que, con su gracia peculiar sablaba a los espectadores, vendiendo paletas para la rifa, que al final de la función se celebró.

Señor alcalde, señor subsecretario de Instrucción pública; ¿no creen llegado el momento de proteger estas iniciativas de nuestro abnegado, sufrido e ilustrado Cuerpo de maestros? ¿No pudiera recompensarse de alguna forma esta labor meritorísima?

DESDE PARIS

Los estrenos de Pascua

Los estrenos de Pascua

Como todos los años, París, ante las proximidades de las fiestas de Noel, ha renovado el cartel de casi todos sus teatros con una unanimidad tal, que la crítica, solicitada a la vez por muy distintas y atrayentes novedades, no ha sabido a cuál acudir, por querer hacerlo a todas. Resultado de esta pugna es que no haya podido dedicar a muchas obras ni el espacio ni la atención que su importancia requería. Por esto mismo, el lector tendrá también que perdonarnos que, por esta vez, le sirvamos en nuestra carta las noticias de los últimos estrenos en una especie de mesa revuelta.

En el Odeón, Gabriel Reuillard y René Wachtangé, han conseguido un positivo éxito con «La Igual», caurosa defensa de la mujer, conseguida con una trama afortunadamente desarrollada. A poco de contraído su matrimonio, un joven industrial parisién tiene que abandonar su casa, a causa de la guerra, en una de cuyas acciones queda prisionero del enemigo. Su esposa, haciendo frente a la situación, salva la fábrica de la bancarrota, a que iba ya, debido a la mala dirección.

Terminada la guerra, el marido, ante la obra femenina, se siente molesto y desligado de su mujer, llegando incluso a su abandono, reducido por una intrigante desalmada. En combinación con ella, y llevado de la rabia que le ha producido «la igualdad» demostrada por su esposa, para anularla, para destruir la base real sobre que se asienta, y demostrar que el hombre es insustituible, no vacila en provocar ecultamente la ruina de la industria y el hundimiento de su casa, sobre cuyas ruinas piensa elevar la superioridad indiscutible del marido.

Los artistas del Odeón dieron a la obra todos los valores de que era susceptible, triunfando plenamente con ella.

Tristán Bernard y sus colaboradores Mirande y Quinson, han llevado al Michel una comedia en tres actos, «Ella

también!», casi un drama, que ha hecho posible la moda de los cabellos cortos en la mujer.

El asunto—una recién casada que se ve acusada de adulterio, por haberse encerrado en su tocador con un peluquero, deseosa de «hacerse» una cabeza a la moda, contra la voluntad del marido, y que intenta arrojarse las consecuencias que ello pueda tener, por no confesar el «delito» que ha cometido, cortándose los cabellos—, es apenas un pretexto lleno de humor para desarrollar una sucesión de tipos y escenas llenos de gracia y de ligereza, que llegaron en toda su integridad a la sala merced a la acabada interpretación que alcanzó, especialmente por parte de la Cheirel y Geo Leclere, los aplaudidos artistas de siempre.

Los Campes Elíseos han encontrado una fantasía deliciosa, gracias a Marcel Achard, y al maestro Auric, cuya revista «Mambrú se fué a la guerra»; que sigue humorísticamente la vieja canción, ribeteada de leyenda, ha dado motivo a que todos, pintores, sastres y artistas, luzcan todo su arte y todas sus gracias, que no son pocas las de Yolanda Laffon, Dorry, Jane Chevreil, Reyner, y demás artistas de la casa, con lo que el cartel ha quedado asegurado para mucho tiempo.

En el Eduardo VII, Sacha Guitry ha añadido una perla más a su hermoso collar de producciones con «Una estrella nueva», pese a la poca novedad de la fábula, encomendada a las figuras, tan conocidas, de la mujer, el marido, y el amante. De la interpretación, muy cuidada, en general, Yvonne Printemps y Jean Perier.

Finalmente, en L'Oeuvre han estrenado «La casa abierta», de Stéve Passeur, un autor joven, un poco inseguro todavía, que en sus escrúpulos analíticos y psicológicos ha acabado por perder la noción de su obra; y aun de sí mismo, en una confusión de ideas un poco lamentable.

C. de P.
París, 12 de diciembre de 1924.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigüe y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente IARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Realizar todo fraude que no lleve esta etiqueta la exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Regalo de un acorazado

FERROL.—La Prensa local toda publica patrióticos artículos, invitando al pueblo ferrolano a que se dirija al Gobierno del Directorio solicitando la construcción de un acorazado, al que se dé el nombre de «España», como el que se perdió en Melilla.

Los periódicos dicen que a esta obra podrán prestar su concurso todas las provincias consignando en cada una de ellas en su presupuesto la cantidad necesaria a pagar en varias anualidades.

FLÉRIDA

CRUZ, 14.—MADRID

FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

APARTADO, 436

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media en punto, Rigoletto (última representación, por el divo Galleffi; director, Saco del Valle.)

ESPAÑOL.—A las seis, El llanto. A las diez y cuarto, El llanto.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, Rositas de olor (estreno).

LARA.—A las seis y a las diez y media, Cancionera.

ESLAVA.—A las seis de la tarde, Cuando empieza la vida y nuevos tangos argentinos por Spaventa. A las diez y media, La risa de Juana.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El aire de Madrid.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Bartolo tiene una flauta.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El tenedor (estreno).

FONTALBA.—A las seis, Los Rikaldy. A las diez y cuarto, La virtud sospechosa.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant. A las diez y media, Don Quintán el amargoso.

CENTRO.—A las diez, Es mi hombre.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El entierro de Zafrá.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Pimienta.

MARTIN.—A las seis y media, El señorío de Ponte y Levántate y anda! A las diez y media, Los cuernos de la luna (estreno).

NOVEDADES.—A las seis, La cara bonita. A las siete y cuarto, Móbiles de viento. A las diez y media, La bejarana.

LATINA.—A las seis, El portero del once, Ruperita es el ama y El rancho frío. A las diez y cuarto, La vuelta al mundo.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El salto del pasiego. A las diez y cuarto, De Madrid a París y El bateo.

FUENCARRAL.—A las seis, Marieta (Bauxant de la Font del Gat). A las diez y cuarto, La pluma verde.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, despedida de la troupe los Cinco Auseroul. Pronto, sensacional debut.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Emilia Majerit, Maruja Sanz, Gerb, Chauffeur, Jenny Golder, Lolita Astolfi y Resurrección Quijano.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Carmen Maravillas, Elena Cánovas, Esteso, La maja desnuda, Lelpe, Delfy, Radio-Maravillas, Argentina, Ramper.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, Malditos celos, Alto y seco, El ferroviario, Tragedias de amor y El peluquero en Palacio.

ROYALTY.—A las cinco y a las diez y cuarto, De pies a cabeza, Alias el Mocho, El asno con piel de león, Los millones de Fatty.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 93), de catorce a veintiseis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, (Hipódromo).

Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y diez y seis a veinte.

Biblioteca popular del distrito de Buena Vista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho.

EL MEJOR PURGANTE.-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

SALAS Y PELAEZ (S. en C.)

Estufas para carbón a 10,50 pesetas

Braseros a 1,75 pesetas

Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA TELEFONO 50-10 M.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00.

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma. A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del su carnet de sus compras, presentando



SECCION DE: EN EL ACTO

Palafox, 9 - BILBAO - Tel. 24-59 J.

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel). Hijos de MANUEL GRASES Sucesor: ATOCHA, 30 duplicado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. MADRID. APARTADO 410

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... Cuerpo... empleo... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de...

JABON CATARINEU

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricación: Hijos de Catalina y L. (S. en C.) BARCELONA (BARCELONA)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 50 ASES DE RESERVA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Seguros de valores. Seguros contra robos. Seguros contra huracanes.



STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias estan dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) located at Plaza de España, 6, MADRID. It includes contact information for Barcelona and Burgos branches and mentions being a provider for the Ministry of War's cooperative.